Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 6
Sesión Extraordinaria Semipresencial

FECHA: 27 de junio 2024
HORA: 4:00 pm – 6:00 pm
LUGAR: Alcaldía Local Antonio Nariño
ENLACE REUNIÓN: https://meet.google.com/euz-goct-fvw?authuser=0

ASISTENTES PRESENCIALES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano Moreno
Representante del sector de Música	CLACP Antonio Nariño	Jairo Enrique Parra Perilla
Representante del sector de Danza	CLACP Antonio Nariño	Lorena Damián Rodríguez
Representante del sector de Danza	CLACP Antonio Nariño	Marco Antonio Aponte Díaz
Representante del sector de Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Representante del sector de Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Representan del sector de Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	Leonardo Damián López
Representante del sector de Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	María Del Carmen Urbina De López
Representante del sector de Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales Castellanos
Representante del sector de Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Representante del sector de Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante del sector de Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yuri Paola Ricaurte Murillo
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carrillo Martínez
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Representante del sector de Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha
Representante del sector de Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Marcela Duarte Lemus
Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León
Alcaldía Local	Delegado	Alejandro Gomez

ASISTENTES VIRTUALES:

SECTOR	**ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas**	**DELEGADO O REPRESENTANTE**
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Representante Música	CLACP Antonio Nariño	Kelly Johanna Pulido Hurtado
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos
Representante del sector de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Antonio Nariño	Doris Tenorio Hinestroza
Representante del sector de Juventudes	CLACP Antonio Nariño	Nicolás Aguirre Montoya
Representante Literatura	CLACP Antonio Nariño	Adriana Stella Chingate Valencia
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Antonio Nariño	Alba Doris Orozco Contreras

AUSENTES:

SECTOR	**ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas**	**DELEGADO O REPRESENTANTE**
NA	NA	NA

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	**ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas**	**DELEGADO O REPRESENTANTE**
Representante del sector de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Óscar Adolfo Raba Castro

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Organización Cultural	Beatriz Cárdenas
Alcaldía Local /Asesor de despacho	Alexis Moreno
Alcaldía Local /Alcalde Local	Manuel Calderón
Alcaldía Local/Líder de Presupuestos Participativos	Ginna Serna
Alcaldía Local/Líder de Planeación	Maite Duque
Alcaldía Local/ Planeación	David Cristancho
Alcaldía Local/ Planeación	Heidy Lorena Yagüe
Alcaldía Local/ Prensa	Natalia Rubiano
Alcaldía Local/Coordinador Teatro Villamayor	Álvaro Martínez
SCRD_DALP	Allison Herrera

No de Consejeros Activos: 28
No de Consejeros Asistentes: 27
No de Consejeros Ausentes: 0
No de Consejeros Ausentes con justificación: 1
No de Invitados a la sesión: 10
Porcentaje % de Asistencia: 96%

I. ORDEN DEL DÍA

Agenda proyectada:

1.Verificación de quórum.
2. Encuentro con el Sr Alcalde Local Dr. Manuel Calderón y CLACP en torno a temas relevantes del arte, cultura y patrimonio.
3. Acuerdos y Compromisos
4. Cierre de la sesión

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum:

La secretaria técnica Marcela Duarte Lemus dio la bienvenida a las y los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, así como la disposición y apoyo del equipo de Alcaldía Local en cabeza del señor Alcalde, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP verificando el quórum.

2. Encuentro con el Sr Alcalde Local Dr. Manuel Calderón y CLACP en torno a temas relevantes del arte, cultura y patrimonio:

El coordinador del consejo Henry Alberto Rincón, inicio la reunión agradeciendo al equipo de la Alcaldía y a los consejeros presentes, explicó que el propósito de la reunión era transmitir algunas necesidades identificadas por los representantes del ecosistema artístico, compuesto por 25 sectores diferentes, mencionó que el diagnóstico de necesidades se basó en las expresiones de los voceros y luego dio la palabra a los compañeros para que presentaran sus puntos.

- La representante del sector de Bibliotecas comunitarias Paola Ricaurte habló sobre la necesidad de fortalecer el equipamiento cultural de la biblioteca comunitaria Carlos E Restrepo, solicitando que los recursos destinados a la biblioteca no se sometan a votación, sino que se prioricen, ya que es un espacio utilizado por diversas poblaciones, incluyendo adultos mayores, bebés, niños y personas en situación de calle, además mencionó la importancia de realizar adecuaciones en el auditorio de la biblioteca para mejorar las artes escénicas y facilitar el acceso a espacios culturales como el Teatro Villa Mayor.

- El coordinador del sector de Arte Dramático Henry Rincón mencionó la necesidad de apoyo económico para el plan de actividades del consejo. explicó que, aunque las labores de los consejeros son altruistas, requieren materiales para capacitaciones y talleres, especialmente cuando se trabaja con poblaciones diferenciales, como personas con discapacidad, solicitó acceso a los excedentes de presupuestos anteriores para mejorar el impacto y la receptividad de las actividades en la comunidad.

- La representante del sector de Personas Mayores María Del Carmen Urbina mencionó que el programa "Cultura Local" es muy importante para los representantes del consejo y destacó que este programa ha sido liderado con éxito en el pasado y se solicitó que continúe, pidió que la línea de inversión de cultura del Fondo de Desarrollo Local se realice mediante convenios interadministrativos con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes. La idea es que los agentes culturales locales sean los ejecutores de los proyectos y la Secretaría actúe como supervisora por ultimo menciono que el enfoque ha demostrado ser exitoso y solicitó que la administración lo tenga en cuenta para futuras colaboraciones.

- El representante del sector de Música Jairo Enrique Parra, hablo sobre la creación de un Distrito Creativo en la localidad, un proyecto que se dejó como concepto de gasto en los encuentros ciudadanos, este proyecto para los artistas locales, ya que generaría una economía cíclica y permitiría la presentación y desarrollo de sus artes. También

mencionó la necesidad de apoyo económico y logístico para las actividades del consejo, como la lunada y el festival local de cultura por ultimo solicitó que se les proporcionen materiales o recursos en especie para ejecutar estas actividades.

- La representante del sector de Discapacidad Viviana Paola Morales, habló sobre la necesidad de un enfoque diferencial en las actividades culturales, especialmente para las personas con discapacidad, también mencionó que ha estado trabajando en la recopilación de una base de datos de artistas con discapacidad, pero ha encontrado dificultades, como la falta de actualización de la información por otro lado solicitó que la Alcaldía Local apoye en la visibilización y promoción de estos artistas, asegurando accesibilidad y ajustes razonables en los eventos culturales por ultimo mencionó la importancia de tener canales de difusión masiva para que la comunidad conozca y participe en las actividades culturales.

- La representante del sector de Danza Lorena Damián, habló sobre la importancia del Festival Local de Cultura, el festival se ha realizado durante muchos años en la localidad, pero que en administraciones anteriores dejó de ejecutarse o se cambiaron las políticas, el año pasado el festival ganó en los presupuestos participativos, beneficiando a artistas locales de todas las líneas artísticas, debería realizarse anualmente de manera permanente, sin necesidad de competir en presupuestos participativos, también mencionó la necesidad de un Acuerdo Local que garantice la continuidad del festival y de las escuelas de formación artística, que son muy solicitadas por la comunidad. Además, señaló que en la administración anterior había cuatro proyectos de eventos culturales, pero solo uno era para toda la población y sugirió que se debe tener en cuenta a la mayoría de la población, incluyendo personas mayores, jóvenes y adultos mestizos, en la planificación de eventos culturales.

Finalizando las intervenciones de los consejeros y dando continuidad el Sr. Alcalde Manuel Calderón responde a sus peticiones.

- El Sr. Alcalde Manuel Calderón mencionó, sobre la dotación de la biblioteca se podrá realizar con recursos del año 2025. Explicó que actualmente, entre julio y diciembre de 2024, no se podrán destinar recursos para la dotación de la biblioteca debido a las restricciones presupuestarias, sin embargo, indicó que en 2024 se podrán realizar actividades culturales y eventos locales, mientras que la dotación de la biblioteca se incluirá en el Plan de Desarrollo 2025-2028.

- El profesional Álvaro Martínez explicó que el teatro Villa Mayor ha tenido problemas significativos con el techo, lo que ha afectado la seguridad y la funcionalidad del espacio. Se han realizado reparaciones de emergencia, incluyendo la impermeabilización y mejoras eléctricas, con una inversión de casi 150 millones de pesos. Sin embargo, aún se necesitan más reparaciones para que el teatro funcione plenamente, también mencionó que en aproximadamente dos semanas se podrá evaluar el alcance de los eventos que se pueden realizar en el teatro, con restricciones en cuanto a la complejidad técnica, la importancia de cumplir con las normativas de espectáculos públicos, como no realizar proselitismo político o religioso, no hacer intercambios comerciales, y cumplir con los requisitos de Pulem, Suga y derechos de autor, finalmente, mencionó la necesidad de formalizar los grupos artísticos y cumplir con las reglas de cuidado en la sala para poder utilizar el teatro de manera segura y efectiva.

- El Sr. Alcalde Manuel mencionó que se invirtieron casi 150 millones de pesos en el mantenimiento del Teatro Villa Mayor, enfocándose en reparaciones locativas de emergencia, especialmente en la impermeabilización y el arreglo de goteras que afectaban tanto los equipos como el escenario. Aclaró que, aunque estas reparaciones eran necesarias y urgentes, aún se requiere una reparación más integral y completa del teatro, además, indicó que se espera que a partir del 1 de agosto el teatro esté disponible para programación con grupos locales, siempre y cuando se respeten las restricciones técnicas actuales.

- El Sr. Alcalde Manuel Calderón mencionó la necesidad de construir un proyecto de inversión para el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Centenario. Este proyecto se enfocaría en mejorar y dotar adecuadamente las instalaciones del CDC para que puedan servir mejor a la comunidad. La idea es que este proyecto se incluya en el plan de desarrollo 2025-2028, ya que los recursos para 2024 están comprometidos en otras líneas de inversión.

- El Sr. Alcalde Manuel Calderón mencionó que la bolsa logística es un recurso importante que se va a dividir en dos partes: el convenio de cultura local y un remanente para proyectos específicos que el consejo quiera realizar en 2024. También indicó que se espera que los consejeros presenten sus iniciativas para poder ponerlas sobre la mesa y decidir qué se puede hacer con esos recursos y le dio la palabra a Maite para ser más puntual en esta respuesta.

- Las profesionales Maite Duque y Gina Serna hablaron sobre la importancia de que los programas culturales locales, como "Cultura Local", continúen. Destacó que estos programas han sido liderados con éxito por los agentes culturales locales y pidió que la línea de inversión en cultura del fondo de desarrollo local se realice mediante convenios interadministrativos con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes. Esto permitiría que los agentes culturales locales sean los ejecutores de los proyectos, mientras que la Secretaría supervisaría. Maite mencionó que esta metodología ha demostrado ser exitosa y pidió que la administración tenga en cuenta esta solicitud para futuros proyectos, finalmente se reunirán con la líder de planeación y con el equipo para articular y apoyar desde la Alcaldía.

- La profesional Ginna Serna propone consolidar las iniciativas de los consejeros y enviarlas a la Alcaldía Local para luego llevar a cabo una reunión con el equipo de planeación.

- El Sr. Alcalde Manuel Calderón mencionó que el proyecto de los Distritos Creativos es una iniciativa importante para la localidad, este proyecto tiene como objetivo generar una economía cíclica que beneficie a todos los artistas de la localidad, proporcionando espacios y escenarios donde puedan desarrollarse y presentarse, la importancia de que los artistas locales, que conocen bien sus procesos, lideren y acompañen estas iniciativas para maximizar su impacto y beneficio y respecto a la lunada indica lo podemos enviar por la bolsa logística de la Alcaldía, entonces informar cuando van a realizar estas actividades para que la Alcaldía pueda ejecutar.

- El Sr. Alcalde Manuel Calderón indica desde la alcaldía apoyar en la difusión masiva de actividades culturales para asegurar que la comunidad esté informada y pueda participar y la importancia de contar con accesibilidad en los eventos, no solo para los artistas, sino también para el público con discapacidad.

- La profesional Gina Serna informa sobre las metas del Plan de Desarrollo a realizar en este año 2024, siendo 8 eventos promoción de actividades culturales:

36986	Laboratorio de juventud
38983	Laboratorio de Indígenas primer encuentro cultural
36984	Laboratorio NARP sabe afro
32817	Gran festival artístico cultural local participativo

- La profesional Gina Sarate informa sobre la otra meta y es poder capacitar 600 personas en campos artísticos y tienen dos iniciativas:

31589	Batucada para el fortalecimiento del tejido social
36278	Ciclos de formación para las artes escénicas

- Por último, la profesional Gina Serna indica a todo el consejo esperar la directriz y el cambio de administración para empezar la ejecución de las iniciativas, por otro lado propone consolidar

- El Sr Alcalde Manuel Calderón mencionó que todos los proyectos deben ser informados al consejo. Esto incluye la necesidad de una comunicación más efectiva y transversal, utilizando no solo WhatsApp, sino también correos electrónicos para asegurar que todos los consejeros estén al tanto de los proyectos y actividades. Además, subrayó la importancia de que el consejo participe activamente en la formulación y ejecución de estos proyectos para garantizar que se alineen con las necesidades y prioridades de la comunidad artística local.

- La consejera Paola Ricaurte, mencionó la importancia de mejorar la comunicación entre los consejeros y la alcaldía. Sugirió que, además de utilizar WhatsApp, se debería emplear el correo electrónico para enviar información relevante. Esto permitiría una comunicación más transversal y diplomática, asegurando que los consejeros reciban y gestionen adecuadamente la información sobre los proyectos y actividades.

- El profesional David habló sobre la importancia de mantener los programas culturales locales, como "Cultura Local", y de asegurar que los agentes culturales sean los ejecutores de los proyectos, mientras que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes actúe como supervisora por otro lado mencionó que estos proyectos han sido exitosos y que es crucial que la administración continúe apoyándolos.

3. Acuerdos y Compromisos:

- Se solicitará acceso a los excedentes presupuestarios de años anteriores para apoyar actividades del consejo, incluyendo materiales y logística para capacitaciones y talleres.
- Se buscará la aprobación de una bolsa logística para el enfoque diferencial.
- Se continuará con el programa Cultura Local, asegurando que los agentes culturales locales sean los ejecutores y la Secretaría de Cultura los supervisores.

- Se impulsará la creación de un distrito creativo para favorecer a los artistas locales y generar una economía cíclica.
- Se buscará institucionalizar el Festival Local de Cultura para que se realice anualmente sin necesidad de concursar en presupuestos participativos.
- Se promoverán las escuelas de formación artística como una necesidad permanente de la comunidad.
- Se actualizará la base de datos de artistas con discapacidad y se garantizará su participación y visibilizarían en eventos culturales.
- Se mejorará la comunicación y difusión de actividades culturales para asegurar la inclusión de todas las poblaciones.
- Se mejorará la comunicación entre el consejo y la alcaldía, utilizando correos electrónicos para asegurar que la información llegue a todos los consejeros.
- Se consolidará las propuestas por parte de los consejeros para el envío al equipo de planeación de la Alcaldía Local.
- Se establecerá una reunión de seguimiento para revisar los avances en los temas priorizados.

4. Cierre de la sesión:

Se da cumplimento al 100% de la agenda y se cierra la sesión.

III. CONVOCATORIA

Siguiente sesión el día 19 de julio 2024, en la Alcaldía Local a las 3:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**	
Elaboración del acta	SCRD – Allison Herrera	19 de julio 2024

Revisión y ajustes del Acta	SCRD – Marcela Duarte Lemus	26 de julio 2024
Envió del acta para revisión y aprobación	SCRD – Marcela Duarte Lemus	27 de julio 2024
Elaboración de propuestas por parte de las y los consejeros	CLACP	16 de julio 2024
Consolidación de propuestas y envío al equipo de la Alcaldía Local	SCRD – Marcela Duarte Lemus	16 de julio 2024

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

Original firmado

_____

HENRY RINCON
Presidente
CLACP Antonio Nariño

Original firmado

_____

MARCELA DUARTE LEMUS
Secretaria Técnica CLACP Antonio Nariño
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Revisó: Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus – DALP –SCRD
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño

Anexo Registro Fotográfico